

Guayaquil, 30 de mayo de 2013

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ACCIONISTAS DE TOPMEGA S.A.
Ciudad,

De conformidad a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía TOPMEGA S.A., presento a ustedes el Informe correspondiente al Ejercicio Económico del 2012.

1. Durante el presente periodo, la empresa no ha desarrollado transacciones de importancia, acorde a su objetivo social.
2. la Administración no ha quebrantado ni los Estatutos Sociales, ni las Leyes Ecuatorianas.

Atentamente,



COMISARIO PRINCIPAL
ING. EDUARDO MEDINA
C.I. 0904091840